



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00331
Proceso	Sucesión
Asunto	Fija fecha para inventarios y avalúos y requiere partes

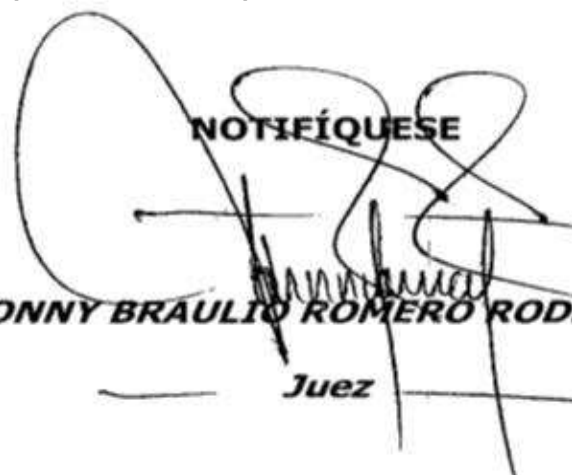
Visto el memorial que antecede y teniendo en cuenta que se realizaron en debida forma las citaciones y comunicaciones previstas en el artículo 490 del Código General del Proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 501 ibídem, se procede a señalar como fecha, para que tenga lugar la audiencia de inventarios y avalúos dentro del presente sucesorio, el día **17 de febrero de 2022 a las 9 am.**

Dicha audiencia se realizará virtualmente y a través del aplicativo MICROSOFT TEAMS, para lo cual, y con antelación a la aludida fecha, se enviará el respectivo link a los correos electrónicos de las partes y sus apoderados informados previamente al Despacho.

Para ello se requiere a las partes y su apoderado para que dentro del término de 5 días siguientes a la notificación del presente auto informen al correo electrónico del Despacho cmpl06med@cendoj.ramajudicial.gov.co, los correos de todas aquellas personas que deban comparecer a la audiencia.

Así mismo, se insta a los apoderados de las partes para que 5 días antes a la fecha de celebración de la audiencia, remitan al Despacho los inventarios que serán presentados a la audiencia con sus correspondientes soportes.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9eee4c713aea60a2e5ebac061f02d3c266192a0271504327cf5716dea6a1771b**
Documento generado en 27/10/2021 12:47:42 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>